ESTRATEGIA EMERGENTE

CONTRA LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

Correspondiente a

Julio 2024





Informe Ejecutivo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2024 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

• Violencia familiar: se abrieron 713 carpetas de investigación con 717 víctimas.

Perfil de víctimas: el 97% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NNA), de ellas el 52% (371) tienen entre 23 y 37 años; 369 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (51%) y de las 683 que son mayores de edad, 422 cuentan con trabajo remunerado (62%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando. Asimismo, las cifras totales de reportadas por FE contemplan a los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; para fines de este informe se contextualizan solo los datos relativos a los 5 municipios que integran la Mesa de Seguridad de Alto Nivel.





Perfil de personas agresoras²: De los casos analizados se desprende la existencia de 720 personas agresoras, 99% son hombres cisgénero y el 50% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (360); 48% de las personas agresoras son parejas sexoafectivas de las víctimas (348) y un 34% son exparejas de las víctimas (244). De las investigaciones se desprende que 147 víctimas cohabitan con la persona agresora (20%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 26% (189 víctimas), le siguen Zapopan (178) y Tlajomulco de Zúñiga (117). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Del Fresno (5), Rancho Nuevo (5) y Ferrocarril, Jardines de San Francisco, Lomas de Polanco y Oblatos con 4 casos en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: El Vergel (4), Las Juntas (4), San Pedrito (4) seguidas de Álamo Industrial, El Campesino, San Martín de las Flores de Arriba y Santa Anita con 3 casos en cada una.
- o Tlajomulco de Zúñiga: Cumbres (4), Hacienda La Noria (4), Hacienda Santa Fe (4), Los Cantaros (4), Villa Fontana Aqua (4) seguidas de Hacienda de los Eucaliptos, La Fortuna, San Sebastián el Grande y Valle Dorado con 3 casos en cada una,
- o Tonalá: Tonalá Centro (4), Urbivilla del Río (4), seguidas de Alamedas de Zalatitán, Basilio Vadillo, Ciudad Aztlán, Jalisco I Secc., Jalisco II Secc. y Loma Dorada Delegación C con 3 casos en cada una.
- o Zapopan: Villa de Guadalupe (9), La Mesa Colorada Poniente (5), Santa Ana Tepatitlán (5) y Tabachines (4).
- **Abuso Sexual Infantil (ASI):** se abrieron 317 carpetas de investigación que involucran 319³ víctimas.

³ En algunos casos existe más de una víctima por carpeta de investigación.



² Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

Perfil de las víctimas: el 97% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 3% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 85% se encuentran entre los 12 y 17 años (270) y 12 víctimas tenían menos de 5 años. En el 73% de los casos se inició la investigación debido a un informe o reporte por parte de servicios médicos y en un 20% por denuncia de la víctima o persona cercana. En cuanto a las instancias que realizaron el aviso médico legal las dos instituciones que reportaron más casos fueron Secretaria de Salud (35) y Hospital Civil de Guadalajara (34). En relación al tipo de abuso sexual, en el 76% de los casos hubo cópula (242 víctimas), 20% fueron tocamientos (64 víctimas) y del resto refieren aún se investiga. De las víctimas de cópula, 240 son niñas y adolescentes y de ellas 136 presentaron embarazo derivado de los hechos. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 79% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 318⁴ personas agresoras, de las que 304 son varones (96%); 229 adultos y 75 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 12 y los 17 años con un 23% (74 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 47 personas (15%) de 135 personas aún se investiga la edad exacta. La Fiscalía reporta que 109 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (34%), 78 eran personas desconocidas, 52 tenían un vínculo familiar, 13 un vínculo comunitario, 13 de amistad, 2 escolar y de 59 se ignora.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga con 65 casos (20%), le sigue Zapopan con 64 casos (20%), luego Guadalajara con 64 (17%), en Tonalá 35 casos (11%) y San Pedro Tlaquepaque con 24 casos (8%), A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

o Guadalajara: Rancho Nuevo (4), Aarón Joaquín, Jardines de San Francisco, La Esperanza y Santa Cecilia con dos casos en cada una.

⁴ Existen víctimas que fueron agredidas hasta por más de una persona.





- o Zapopan: Benito Juárez, Lomas de la Primavera, Mesa Colorada Oriente, Miramar, San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepatitlán, Villa de Guadalupe y Villa Fontana Diamante con 2 casos en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: Artesanos y San Martín de las Flores de Arriba con 2 casos en cada una.
- o Tonalá: Jalisco IV Secc. (2), San Gaspar (2) y Santa Paula (3).
- o Tlajomulco de Zúñiga: Santa Cruz del Valle (4), Villa Fontana Aqua (4) seguidas de Hacienda de los Eucaliptos, Hacienda Santa Fe y Lomas del Sur con 3 casos en cada una.
- Violación: se abrieron 36 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

Perfil de las víctimas: la totalidad de las víctimas son mujeres y el 59% tienen entre 18 y 27 años; de quiénes se conoce su escolaridad, 28% tienen educación básica y otro 25% educación media superior; quienes señalaron su ocupación, el 61% refirieron tener trabajo remunerado (22 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 35 de ellas y en 3 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

Perfil de las personas agresoras: se identificaron 41 personas victimarias; en su totalidad son hombres cisgénero; de ellas 14 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (41%) se encuentra en el rango de 18 a 32 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 14 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima 04 de amistad, 4 familiar, 2 conocido, 1 laboral y 1 comunitario. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 23 casos y en 3 sí se presentó consumo de alguna sustancia o estupefaciente.

Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días domingo (9) a partir de las 19:00 horas y hasta las 23:59 horas (10 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara con 11 casos (31%) seguido de Zapopan (07), Tlajomulco de Zúñiga (5), Tonalá (5) y San Pedro Tlaquepaque (4). De los casos en los que se cuenta con información se identifica las siguientes colonias:





- o Guadalajara: Polanco, La Guadalupana, El Dean, Colón Industrial, Americana, Analco, Santa Cecilia, Morelos y Dr. Valentín Gómez Farías con un caso en cada una.
- o Zapopan: La Mesa Colorada Poniente, Loma Bonita Ejidal, Las Agujas, Paraísos del Colli, Bosques del Centinela y Nextipac con un caso cada una.
- o Tlajomulco de Zúñiga: Puerta Real y Villa Luna con un caso en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: El Sauz, Toluquilla y Las Liebres con un caso en cada una.
- o Tonalá: Alamedas de Zalatitán, Vista Reina y Rancho de la Cruz con un caso en cada una.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 12 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en referencia a 12 víctimas, de las cuales 08 carpetas se aperturaron por suicidio y 04 como homicidio doloso.

Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; dos adolescentes y 10 adultas. En este periodo 5 de las víctimas están en el rango de 18 a 32 años. El 50% de las víctimas tuvieron educación básica y 6 de las víctimas contaban con trabajo remunerado. 7 no tuvieron acceso a un nivel educativo superior, 2 eran menores de edad y una había sufrido violencia o discriminaciones previas.

Perfil de las personas victimarias: conforme al estado de las investigaciones se cuenta con información de una persona victimaria quien es un hombre cisgénero de 30 años que mantenía un vinculo sexo afectivo con la víctima.

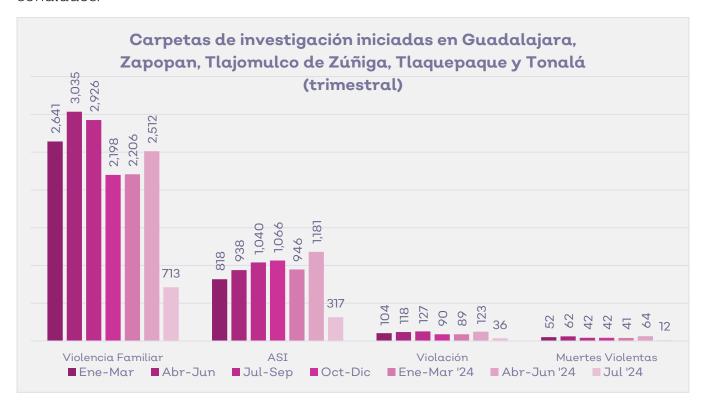
Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días miércoles (3) y jueves (3) sobre el reporte de los hechos entre las 19:00 a 23:59 horas (4 casos). En cuanto a los municipios donde ocurrieron los hechos en San Pedro Tlaquepaque se registraron 4 casos, Tlajomulco de Zúñiga (3), Zapopan (3), Guadalajara (3) y Tonalá (1). De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia del lugar de los hechos se reporta lo siguiente:





- o Guadalajara: Miravalle y Zona Centro con un caso en cada una
- San Pedro Tlaquepaque: Guayabitos, Lindavista y Terralta con un caso en cada una.
- o Zapopan: Aun se investiga.
- o Tonalá: Un caso en colonia La Providencia

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de víctimas en los delitos en cuestión los municipios que puntean en cada uno de ellos son los siguientes:

- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Guadalajara con 189 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Tlajomulco de Zúñiga ocupa el primer lugar con 65 víctimas.





- En el delito de Violación es Guadalajara el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 11 víctimas.
- Por último, en cuanto al lugar de los hechos de muertes violentas de mujeres en San Pedro Tlaquepaque se reportaron 4 víctimas.

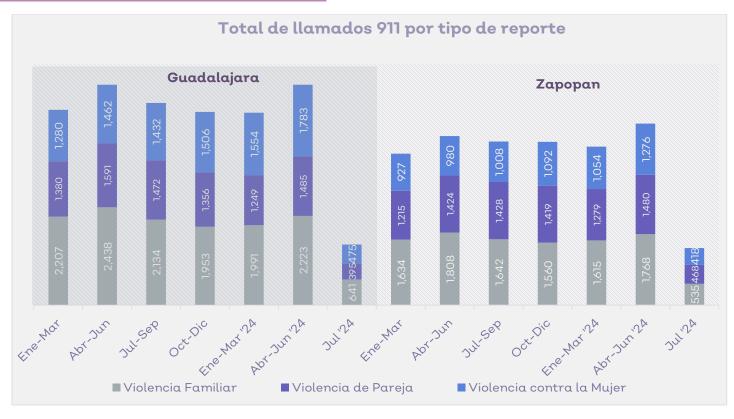
Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:

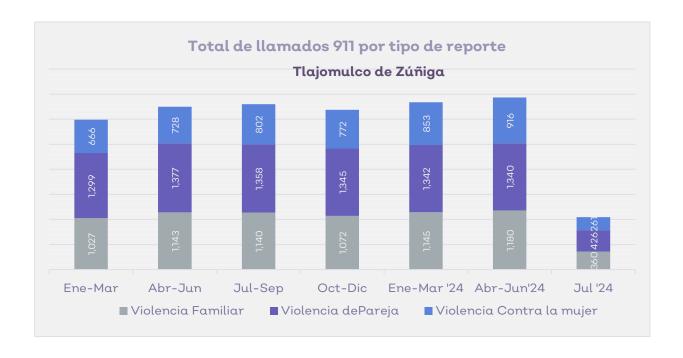
- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,511) con las colonias Oblatos, Centro, Santa Cecilia, San Andrés y Rancho Nuevo encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día lunes entre las 21:00 y 23:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,421 reportes; las principales colonias Valle de los Molinos, Villa Fontana Diamante, Arenales Tapatíos, Santa Ana Tepatitlán y Constitución. La mayoría de los reportes fueron el día lunes por la noche desde a las 22:00.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,047 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, Los Cantaros, Arvento y Valle de los Encinos. Con mayor incidencia los días lunes a partir de las 22:00 horas y hasta las 23:59.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 723 y la mayor incidencia se presentó en El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, Las Juntas, Nueva Santa María y San Pedrito particularmente los domingos a partir de las 22:00 horas hasta las 01:00 del día siguiente
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 608, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Centro, Santa Paula, Jalisco IV Secc., Basilio Vadillo y Prados de la Cañada, los días domingo a partir de las 21:00 horas hasta las 23:59.





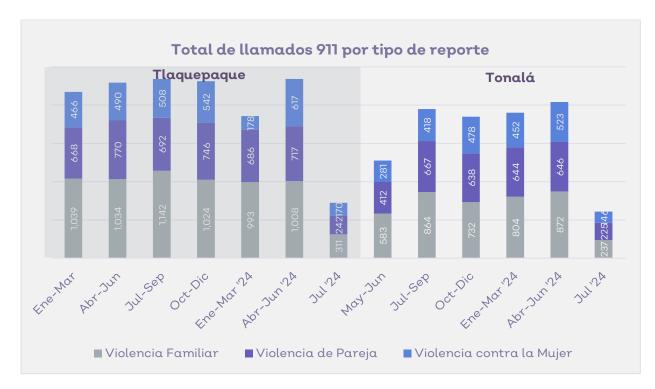


Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5









Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 11 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazalete de geolocalización para la persona agresora).





Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

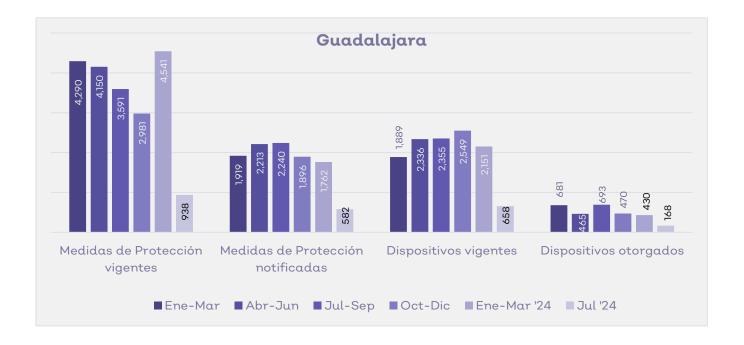
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

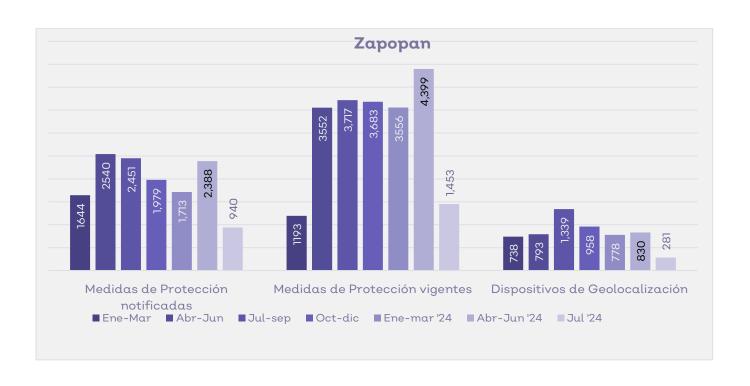
- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 940 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes⁵ 1,453. Cuentan con 281 dispositivos de geolocalización otorgados de los cuales 24 fueron entregados en julio.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 938 medidas vigentes, de éstas 582 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en julio. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 168 nuevos para tener un total de 658 activos. Asimismo, realizaron 121 canalizaciones; 60 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM) y 60 a servicios médicos.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 338 medidas de protección, de las que en febrero se notificaron 236. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 88 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 295 medidas de protección. Realizaron 378 valorizaciones de riesgo a mujeres víctimas de violencia, 123 acompañamientos a agencia del Ministerio público y 125 a servicios médico por atención o parte médico.
- En Tonalá durante el mes de julio se recibieron 191 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 55 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.

⁵ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.



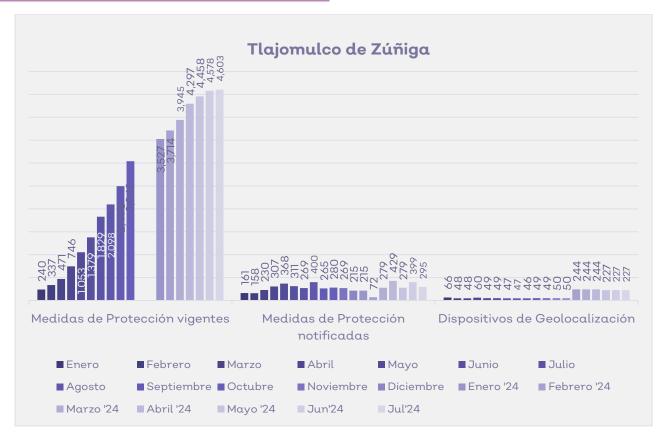


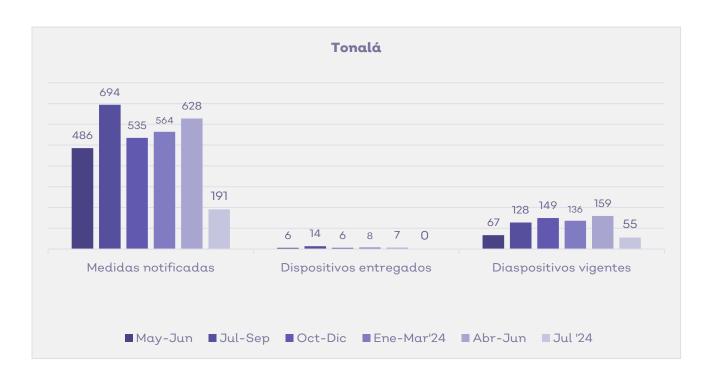




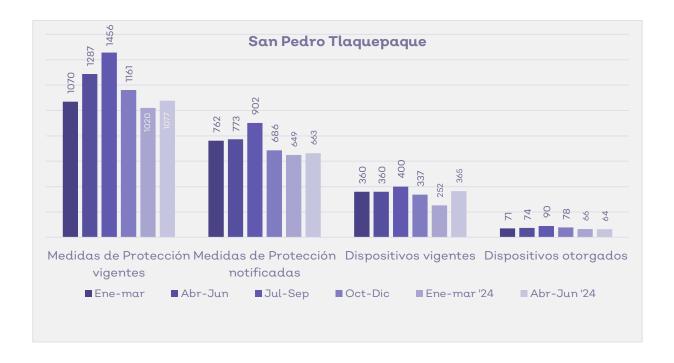












Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.

